



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1268-D-13
OD 2206

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, proceda a incorporar en el Salón Mujeres Argentinas del Bicentenario, ubicado en la Casa Rosada, el nombre de "María Remedios del Valle, la Madre de la Patria".

Dios guarde a la señora Presidenta.